



NORMATIVA DEL III CAMPEONATO DE EUSKAL HERRIA DE FIGURAS INFANTIL, COMBINADO Y RUTINAS DE NATACIÓN ARTÍSTICA – Temporada 2019-2020

Fechas: 29 de febrero de 2020

Inscripciones numéricas: 31 enero – 10 febrero 2020

Inscripciones nominales: 10 febrero -18 febrero 2020

Lugar: Etxebarri

Piscina: Polideportivo municipal

1. CATEGORÍAS

INFANTIL FEMENINO.- Años de nacimiento: 2005, 2006 y 2007.

INFANTIL MASCULINO.- Años de nacimiento: 2004, 2005, 2006 y 2007

JUNIOR FEMENINO.– Años de nacimiento: 2002, 2003, 2004 y 2005.

JUNIOR MASCULINO.– Años de nacimiento: 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

ABSOLUTA.- Años 2005 y anteriores.

2. PARTICIPACIÓN

CATEGORÍA INFANTIL: cada competidor inscrito deberá haber participado en algún Campeonato Nacional la temporada anterior o haber superado el nivel Infantil de aptitud de las pruebas de control de valoración (Guías).

Cada Club podrá participar en figuras y en combinado, con tantos combinados como deseen inscribir, siempre y cuando el primer combinado inscrito esté compuesto por ocho competidores, y así sucesivamente.

CATEGORÍA JUNIOR: cada competidor inscrito deberá haber participado en algún Campeonato Nacional la temporada anterior o haber superado el nivel Infantil de aptitud de las pruebas de control de valoración (Guías).

CATEGORÍA ABSOLUTA: cada competidor inscrito no será necesario que acredite ningún nivel ni participación para competir.

Un mismo competidor podrá inscribirse únicamente en un equipo, excepto las nadadoras nacidas en el año 2005 que podrán participar en la categoría infantil y en junior o absoluto.

3. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

a) Categoría Infantil: La competición consta de figuras y combinado. Todos los participantes realizarán el grupo de figuras obligatorio y un grupo opcional, que se decidirá por sorteo entre los que figuran en el Reglamento FINA (2017-2021). El resultado se obtendrá en base al 100%, tanto del obtenido en figuras como del combinado, siendo ambos independientes.

b) Categoría Junior y absoluto: La competición consta de rutinas técnicas y libres. Los resultados se obtendrán en base al 100% rutinas técnicas + 100% rutina libre, excepto en el combinado y en highlight que será el 100%.

Será requisito indispensable presentar la rutina técnica para participar con su homóloga libre correspondiente.



Las rutinas tendrán la siguiente duración:

	INFANTIL	JUNIOR	ABSOLUTO
SOLO TÉCNICO		2 min.	2 min.
SOLO LIBRE		2 min. 30 seg.	2 min. 30 seg.
DÚO TÉCNICO		2 min. 20 seg.	2 min. 20 seg.
DÚO LIBRE		3 min.	3 min.
DÚO MIXTO TÉCNICO		2 min. 20 seg.	2 min. 20 seg.
DÚO MIXTO LIBRE		3 min.	3 min.
EQUIPO TÉCNICO		2 min. 50 seg.	2 min. 50 seg.
EQUIPO LIBRE		4 min.	4 min.
COMBINADO	3 min. 30 seg.	4 min.	4 min.
HIGHLIGHT		2 min. 30 seg.	2 min. 30 seg.

c) Categoría Absoluta: se podrá participar en las mismas condiciones que en la categoría junior.

d) Se seguirá el reglamento de la RFEN, o en su defecto de la FINA, para todas aquellas cuestiones que no aparezcan en la presente normativa.

e) Los programas de pruebas de cada una de las sesiones de la competición, podrán variar si el número de inscripciones o las circunstancias lo aconsejan. Los cambios que se propongan, deberán comunicarse a las EIF-FVN y NIF-FNN, las cuales aprobarán los que estimen oportunos. Se podrán realizar hasta diez días antes del inicio de la competición. El número de sesiones no podrá ser alterado por los organizadores, únicamente por las EIF-FVN y NIF-FNN.

4. PROGRAMA

El horario de la competición y la entrega de medallas y trofeos, lo establecerá la Secretaría de la organización, de acuerdo con el Juez Árbitro de la competición y el Área de Natación Artística de la EIF-FVN y NIF-FNN.

5. INSCRIPCIONES, JURADO, SORTEOS, COMPOSICIÓN MUSICAL, CONTROL Y RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN, PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES, se especifican en la normativa sobre Aspectos Generales, temporada 2019/20.



6. CLASIFICACIÓN Y PREMIOS

Habrá medallas de oro, plata y bronce para las tres primeras clasificadas de cada categoría.

- a) En la categoría infantil se hará una clasificación de figuras y otra de combinado libre.
- b) En las demás categorías, junior y absoluto, habrá un único medallero por modalidad. Así, se darían las medallas en las siguientes modalidades:

SOLO (TEC+LIBRE)

DÚO (TEC+LIBRE)

DÚO MIXTO (TEC+LIBRE)

EQUIPO (TEC+LIBRE)

COMBINADO LIBRE

HIGHLIGHT

Igualmente se dará una copa al club ganador, obtenido de la suma total de las puntuaciones de las diferentes modalidades y categorías, tomando como base el documento publicado por la EIF-FVN y NIF-FNN (*Normativa de Natación Artística - Aspectos Generales. Temporada 2018-2019*).

7. CONDICIONES ECONÓMICAS

Se ajustarán de acuerdo con la normativa económica aprobada en la Asamblea económica de la EIF/FVN.

8. OTROS

Para cualquier duda ponerse en contacto con la EIF-FVN mediante el correo info@eif-fvn.org